BASES SORTEO "LANZAMIENTO NUEVA INTERNET – BANCA PROPIA" (Desde el 17 de Marzo al 11 Abril de 2016)

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Comercial Promociones y Turismo S.A., Rut 96.823.770-5, en adelante "Travel Club", representada por su Gerente General don Andrés Alarcón Pott, Rut Nº 8.628.641-6, ambos de la ciudad de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo Nº 5555, piso 3, de la comuna de Las Condes, ha organizado la presente promoción con el objeto de incentivar a los clientes banca Propia (colaboradores) del Banco de Chile a ingresar y hacer uso del nuevo Portal Acceso a Clientes, en los términos y condiciones estipulados en las presentes Bases de Sorteo.

2.- PARTICIPANTES:

Promoción válida solo para Colaboradores y clientes de Banca Propia, personas naturales, sin giro titulares de cuenta corriente o vista (incluye Banco Edwards I Citi, CrediChile, Banchile) en adelante "los Clientes" o "los Titulares", que durante la vigencia de esta promoción, usen el nuevo Portal Clientes, disponible en https://portalpersonas.bancochile.cl/persona/

Los clientes que usen el portal de Internet de Acceso para clientes, desde su red Banco, participarán acumulando una (1) opción por cada ingreso al portal, (2) por cada consulta de Saldo y (5) por cada Transferencia.

3.- PROMOCIÓN Y MECÁNICA DEL SORTEO:

La promoción consiste en la entrega de 3 premios, divididos en 1er 2do y 3er lugar según las opciones acumuladas por los ingresos y transacciones, según se describe en el punto 2 precedente.

- 1 pasaje para dos (2) personas vía Delta Air Lines, cuyo destino podrá ser elegido por el cliente ganador entre las siguientes opciones de EEUU Continental: Miami, Orlando, Nueva York, Washington, Chicago o Bostón.
- 1 pasaje para dos (2) personas, cuyo destino podrá ser elegido por el cliente ganador entre los destinos directos operados por Sky Airline.
- 1 Smartphone Samsung Galaxy Note 5 ó 1 Reloi Smartwatch Samsung GEAR S2

Los clientes participantes podrán optar a ser ganadores de uno de los premios individualizados, solo si cumplen los términos y condiciones de acumulación de opciones descritas en las presentes Bases de Sorteo.

Por los ingresos y/o transacciones realizadas entre el 17/03/2016 y el 11/04/2016, ambas fechas inclusive; obtendrán las opciones según siguiente esquema:

- Login o acceso a nueva internet = 1 opción
- Consulta saldo de cuenta corriente= 2 opciones
- Movimientos no facturados Tarjeta de crédito = 2 opciones
- Pago de Tarjeta de crédito = 3 opciones
- Transferencia de Fondo a terceros= 5 opciones
- Transferencia de Fondo mismo banco= 5 opciones

Las operaciones realizadas en el actual Banco en línea no serán consideradas ni válidas para efectos de este concurso.

4.- VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

Desde el 17 de Marzo al 11 de Abril de 2016, ambas fechas inclusive.

5.- PREMIOS:

Se sortearán 3 premios:

- 1 pasaje para dos (2) personas vía Delta Air Lines, cuyo destino podrá ser elegido por el cliente ganador entre las siguientes opciones de EEUU Continental: Miami, Orlando, Nueva York, Washington, Chicago o Boston.
 - 1. Clase: V
 - 2. Vigencia de Viaje: 17 de marzo al 15 de diciembre de 2016 Viaje Finalizado
 - 3. Anticipación reserva: 40 días
 - 4. Estadía Mínima: 04 noches
 - 5. Estadía Máxima: 60 días.
- 1 pasaje para dos (2) personas, cuyo destino podrá ser elegido por el cliente ganador entre los destinos directos operados por Sky Ailine.
 - 1. Clase: T Ruta Nacional Clase V Ruta Internacional
 - 2. Vigencia de Viaje: Todo el año.
 - 3. Estadía Mínima: Sin restricción.
 - 4. Estadía Máxima: 2 meses
 - 5. Opciones de modificación: sin opción cambio.
 - 6. Devolución: No Disponible
 - 7. Cambios: No Disponible
 - 1 Smartphone Samsung Galaxy Note 5 y 1 Reloj Smartwatch Samsung GEAR S2 Características Smartphone Samsung Galaxy Note 5:
 - 1. Procesador: Octacore 4x2.1GHz + 4x1.5GHz
 - 2. Memoria RAM: 4 GB
 - 3. Lector de huella
 - 4. Modelo: galaxy note 5
 - 5. Tipo: smartphone
 - 6. Tamaño de pantalla: 5,7"

.

Características Reloj Smartwatch Samsung GEAR S2

1. Modelo: Gear S2 Sport

Procesador: 1GHz
 Sistema operativo: Tizen

4. Compatibilidad: Android

5. Tipo de pantalla: SAMOLED

6. Tamaño de Pantalla: 1,2"

7. Tamaño de pantalla: 5,7"

6.- PREMIACION:

La entrega de los 3 premios, se efectuará el día 12 de abril de 2016 en Oficinas Travel en Av. Apoquindo 5555 y participarán en él, los clientes que cumplan los términos y condiciones descritas en las presentes Bases de Sorteo.

Los ganadores serán contactados telefónicamente por Travel Club S.A. para hacer efectiva la asignación del premio, además de ser publicados, una vez contactados, en la minisitio de Lanzamiento de nueva internet presente en la Intranet del Banco de Chile, sector Ranking.

7. GANADORES:

Resultará ganador del primer premio, aquel cliente que resulte con la mayor cantidad de opciones acumuladas durante el período de promoción.. Si existieran varios candidatos en el mismo valor mayor, se realizará un sorteo al azar sobre este subgrupo y se obtendrán los 1er 2do y 3er lugar si son suficientes.

Si faltaran para los 3 lugares con premio, se correrá la lista al candidato siguiente en relación al mayor valor puntuado. Si este valor también presentará más de 1 candidato, se realizará un sorteo con este nuevo subgrupo.

El cliente ganador será notificado telefónicamente y por escrito por parte de Travel Club entre el 12 y 13 de abril de 2016.

La premiación será realizada en la ciudad de Santiago el 14/04/2016 en las dependencias de Travel Club.

8.- AVISO DE RESULTADOS:

El resultado de los ganadores será comunicado minisitio de Intranet de Lanzamiento de Nueva Internet. Además se generará una llamada telefónica y/o email para el anuncio de su condición de ganador.

9.- OBLIGACIONES DEL GANADOR:

El solo hecho de participar el cliente en la presente promoción, implica autorización y consentimiento para que Travel Club divulgue, publique y promocione por cualquier medio escrito o audiovisual, en forma indefinida, el nombre y datos de cada uno de los ganadores, incluyendo voz, imágenes y/o fotografías de cada uno de ellos, sin derecho a cobro de ninguna suma de dinero, siendo esta una condición esencial y previa para la entrega de los premios.

Es responsabilidad del ganador y de su acompañante contar con la documentación necesaria y vigente para realizar el viaje, a mayor abundamiento descrito en los Punto 5) PREMIOS índices s), t), u) respectivamente.

10.- PROHIBICIÓN DE CAMBIOS Y CESION:

No se podrá ceder ni transferir, a ningún título, los derechos sobre ninguno de los premios ni solicitar su entrega o canje en dinero, sin perjuicio del derecho del ganador de alguno de los premios para designar a la persona que lo acompañará.

11.- RESPONSABILIDAD:

La administración de la promoción y el sorteo son de responsabilidad de Travel Club. Los pasajes y transporte aéreo son de exclusiva responsabilidad de Delta Air Lines, Sky Air lines y Samsung respectivamente, sin responsabilidad para Travel Club y Banco de Chile. En ningún caso Banco de Chile tiene intervención ni responsabilidad alguna en la promoción, sorteo ni entrega de ninguno de los premios, servicios y tickets de vuelo, como tampoco en la ulterior atención que éstos demanden.

12.- RESTRICCIONES:

Será requisito para participar en la promoción que los productos estén activos al día del sorteo, que no hayan sido bloqueados, retenidos, revocados, terminados y/o retirados, cualquiera fuere la causa, incluso por mal uso de la misma. Asimismo, será requisito para participar que el titular no se encuentre en mora en el pago de la línea de crédito asociada a la misma, como en ningún otro producto con el Banco. No se incluye en este caso, bloqueo a petición del cliente por extravío, robo u otra causa justificada, siempre y cuando se hayan dado oportunamente los avisos de bloqueo al Banco.

No podrán participar de este concurso los clientes de Banca Propia con incidencia directa en el área de creación y/o desarrollo del proyecto. (Residencia en Huérfanos 670, piso 7) Será requisito para participar ser colaborador del Banco y pertenecer al segmento Banca Propia. Relacionados de Banca Propia no ingresan a concurso.

13.- MODIFICACIONES:

Travel Club S.A.se reserva el derecho de modificar las presentes bases en cualquiera de sus partes e incluso de cancelar la presente promoción en cualquier momento, especialmente por requerimiento de autoridades, mediante addendum protocolizado en la Notaria en que se protocolizan estas Bases.

14.- ACEPTACION DE LAS BASES:

Por la sola circunstancia de participar en "La Promoción" se entenderá que el cliente conoce, comprende y acepta completamente las Bases de esta promoción y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a los pasajes, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.

Bases protocolizadas ante Notario Público Don René Benavente Cash

Andrés Alarcón Pott pp. TRAVEL CLUB

ANEXO N° 1

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PASAJES VÍA DELTA AIR LINE

- a) Período de Emisión de los pasajes, Dentro de 3 días de tomada la reserva.
- b) Vigencia de Viaje: Desde el 03 de marzo al15 de diciembre del 2016 viaje Finalizado; salvo excepciones indicadas en este anexo el que es parte integrante de las presentes bases, ajustándose a la normativa y periodos definidos por la línea aérea, sin responsabilidad para Travel Club S.A.
- c) Black Out: este periodo, contemplado entre el 01 y el 31 de julio de 2016 y el 08 y el 20 de septiembre de 2016, define las fechas en las que no se puede viajar.
- d) El pasaje aéreo debe ser originando y retornando a Santiago de Chile, confirmando el destino de ida y regreso.
- e) El viaje debe estar finalizado en Santiago de Chile el día 15 de Diciembre 2016 como plazo máximo. El viaje debe retornar desde el mismo aeropuerto de arribo en EE.UU.
- f) Para hacer uso de los pasajes, el viaje debe ajustarse a comenzar viaje de lunes a jueves y para su regreso de lunes a jueves.
- g) El premio no incluye las tasas de aeropuerto.
- h) Estadía permitida: Las condiciones del pasaje exigen una estadía mínima de 4 noches y un máximo de 60 días en destino.
- i) Stopover o paradas intermedias no son permitidas.
- j) Las reservas aéreas de ésta promoción deben ser solicitadas con un plazo superior a 40 días de la fecha del viaje, las que además no permiten tramos en lista de espera.
- k) Las reservas aéreas de esta promoción deben ser en categoría económica definida con la clase "V", asimismo los cupos estarán sujetos a disponibilidad de la clase y de los vuelos según la fecha solicitada para realizar el viaje.
- I) Una vez confirmadas las reservas, los pasajes deberán ser emitidos dentro del mismo día y respetando las condiciones de anticipo, descritas en punto (j). Se deja especial constancia que si no se cumple con los plazos, la línea aérea eliminará la reserva en forma automática, sin intervención manual ni responsabilidad para Travel Club S.A. No se permiten reembolsos.
- m) Confirmación de reservas, estarán sujetas a la disponibilidad de fechas, vuelos y clase definida.
- n) En aquellos casos en que el pasajero solicite cambio de fecha, dicho cambio será de costo del pasajero y/o ganador que lo solicite. Además, deberá solicitar el

cambio antes de la fecha original indicada en el pasaje y sólo dentro del período de vigencia permitido por "la Promoción", debiendo pagar una multa de USD 300 cada vez sumado a alzas en las tasas de embarque y cargos de seguridad y combustible que se produzcan al momento de solicitar el cambio.

- o) Todo cambio de fecha podrá ser gestionado siempre que se cumplan las condiciones y restricciones descritas en el anexo 1. También estarán sujetos a disponibilidad de fecha, vuelos y clase definida.
- p) Otros cambios, trámites de devolución y endoso a otra línea aérea, no son permitidos.
- q) Multas por reemisión y diferencias tarifarias a categoría superior, no son permitidos.
- r) La línea aérea se reserva el derecho a realizar cambios de horario, itinerario y reprogramación de fechas sin previo aviso. Estos cambios son determinados privativamente por Delta Air Lines, las que pueden incluir razones climáticas, catástrofes naturales, problemas técnicos de la aeronave, huelga de personal. Sólo aquellos pasajes que han sido emitidos previos al cambio, quedarán protegidos asumir costos de multas, establecidas por la línea aérea en la regulación que rige a la tarifa del pasaje. De la misma forma, cambios de itinerarios, fechas de vuelo, destinos, transbordos y demás operaciones del transporte aéreo que se produzcan posteriormente, no son de responsabilidad de Travel Club S.A.
- s) Las reservas, fechas de vuelo, aeropuerto en destino, detalle del itinerario, transbordos, operaciones del transporte aéreo y las regulaciones de los boletos aéreos son de exclusiva responsabilidad de la línea aérea Delta Air Lines. Todo esto deberá ser consultado en el momento de solicitar la reserva por lo que el pasajero dará por conocido y aceptado una vez efectuada la emisión.
- t) Los beneficios otorgados por esta promoción no son acumulables a otras promociones de Travel Club S.A. o de la línea aérea participante. La responsabilidad de Travel Club se circunscribirá exclusivamente a la obligación de contactar a los ganadores y coordinar la entrega de premios a los ganadores.
- u) Será responsabilidad exclusiva del pasajero informarse y tener su documentación de viaje al día, pasaporte con la vigencia y exigencias, condiciones y términos que establezcan o requieran las autoridades pertinentes de Chile y del país de destino o escala técnica. Lo mismo se aplicará respecto de los permisos notariales correspondientes (menores de edad) y cualquiera otra documentación pública o privada. El costo y trámite de la obtención la documentación de viaje necesario es de cargo y costo del cliente.
- v) El ganador y acompañante (pasajeros) deberán presentarse tres horas antes de la salida en cada aeropuerto. La circunstancia en que el beneficiario no se presente para hacer uso del cupo aéreo previamente canjeado, derivará en la pérdida íntegra e irrevocable del premio, sin posibilidad de solicitar un nuevo viaje.

w) Cualquier situación, evento o circunstancia de caso fortuito, fuerza mayor o de cualquier otra naturaleza, como por ejemplo huelga de trabajadores, cierres de aeropuerto, decisión técnica de no despegue, etc., no será en absoluto de responsabilidad de Travel Club, al tratarse de situaciones fuera de su control y en las que no tiene ni puede tener injerencia. En estos casos la responsabilidad de Travel Club se circunscribirá exclusivamente a la obligación de otorgar el premio del viaje y estadía en los términos de estas bases.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PASAJES VÍA SKY AIRLINE

Para viajes nacionales:

a) Clase: T

b) Vigencia de Viaje: Todo el año.c) AP: No requiere.

d) Emisión: 48 hrs después de realiza la reserva

e) Mínimo de Estadía: No tiene.
f) Máximo de Estadía: 2 meses
g) Periodo Blackout: No tiene.
h) Cambios: No tiene
i) Devolución: No tiene
j) Descuento de niño: No tiene.

Para viajes internacionales:

- k) Clase: X
- I) Tarifa no permite devolución ni cambios
- m) Emisión 24 hrs después de hecha la reserva
- n) Máximo de estadía 2 meses